ANEXO
OFERTA ECONÓMICA

OBEJETO: Contratar la realización de la auditoría de los componentes técnicos, tecnológicos y logísticos contratados por la Organización electoral para el desarrollo de las etapas pre-electoral, electoral y post-electoral de los comicios de Presidente y Vicepresidente de la República que se surtirán en la vigencia 2026. (SEGUNDA VUELTA)

NOMBRE COMPONENTE	CANTIDAD	PRECIOS TECHO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO TOTAL
AUDITORIA TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y LOGÍSTICA DE LOS COMPONENTES DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA					
CAPITULO IV - KIT ELECTORAL	1	$ 583.943.664	$ 490.708.961	$ 93.234.703	$ 583.943.664
CAPITULO V INFOVOTANTES	1	$ 408.760.563	$ 343.496.271	$ 65.264.292	$ 408.760.563
CAPITULO VI BIOMETRIA:	1	$ 291.971.831	$ 245.354.480	$ 46.617.351	$ 291.971.831
CAPITULO VII - CONTROL DE PUESTOS DE VOTACIÓN:	1	$ 408.760.563	$ 343.496.271	$ 65.264.292	$ 408.760.563
CAPITULO VIII TESTIGOS ELECTORALES:	1	$ 1.167.887.324	$ 981.417.919	$ 186.469.405	$ 1.167.887.324
CAPITULO IX - PRECONTEO Y COMUNICACIONES:	1	$ 3.678.845.070	$ 3.091.466.445	$ 587.378.625	$ 3.678.845.070
CAPITULO X ESCRUTINIOS:	1	$ 2.102.197.183	$ 1.766.552.255	$ 335.644.928	$ 2.102.197.183
CAPITULO XI - ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN E- 14:	1	$ 1.226.281.690	$ 1.030.488.815	$ 195.792.875	$ 1.226.281.690
CAPITULO XII - ACTAS DE INSTALACIÓN Y REGISTRO DE VOTANTES E-11	1	$ 992.704.225	$ 834.205.231	$ 158.498.994	$ 992.704.225
CAPITULO XIII - INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:	1	$ 992.704.225	$ 834.205.231	$ 158.498.994	$ 992.704.225
CAPITULO XIV - MESA DE AYUDA:	1	$ 583.943.662	$ 490.708.960	$ 93.234.702	$ 583.943.662
TOTAL		$ 12.438.000.000	$ 10.452.100.840	$ 1.985.899.160	$ 12.438.000.000

Nota 1: La propuesta que sobrepase el presupuesto oficial estimado para el presente proceso será rechazada.

Nota 2: Sera causal de rechazo superar el precio techo del valor del contrato.

Nota 3: Sera causal de rechazo superar el precio techo de alguno de los ítems.

Nota 4: Sera causal de rechazo la modificación del ítem, descripción, unidad, cantidad, valor techo u otros elementos esenciales de la oferta económica fijados por la entidad y/ o la presentación de este documento en un formato distinto al solicitado por el CNE.

Nota 5: En el evento de haber diferencia entre el valor total señalado en el FORMATO de propuesta económica en formato PDF y el señalado en el SECOP II, se dará lugar al rechazo de la propuesta.

Nota 6: Sera causal de rechazo que el FORMATO de la oferta económica no esté en formato PDF.

Nota 7: Sera causal de rechazo que el FORMATO de la oferta económica no esté debidamente firmada por el representante legal del proponente.

Nota 8: Se deben contemplar todos los impuestos a que haya lugar.

Nota 9: En caso de que el ítem no esté sujeto a IVA se debe diligenciar la casilla de IVA en 0

Razón Social JAHV McGREGOR SAS

NIT 800.121.665-9

Nombres y apellidos representante legal MARIBEL QUIROGA CASTILLO

Cedula Ciudadania del representante legal 52.110.636

Firma representante legal 